

AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Miércoles 17 de Noviembre de 1886.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 213.
--------	--	------------------------------------	--	-----------

LA CRUZ DE LA VICTORIA.

OVIEDO, 17 DE NOVIEMBRE DE 1886.

## Á NUESTROS AMIGOS

Encarecemos, y de su lealtad esperamos, la puntual asistencia al acto religioso que á las diez de mañana ha de tener lugar en la iglesia de San Isidoro.

Dios nos ha concedido un gran favor que merece todo nuestro reconocimiento. Públicamente hemos orado por la salud del Príncipe D. Jaime: públicamente debemos también orar en acción de gracias por la conservación de vida tan preciosa.

No nos cansemos de orar, oremos siempre. ¡Hay tanto por qué orar...! Las oraciones que con fe pura y recto corazón elevamos al cielo, el cielo las devuelve convertidas en gracias.

Aun cuando parezca en ocasiones que Dios se muestra sordo á nuestras súplicas, en negarnos lo que indiscretamente le pedimos, nos favorece más de lo que acertaríamos á desear ni podríamos jamás agradecer.

Los hombres no salvan á las naciones; pero Dios se vale de los hombres para salvarlas. Desconfiemos de los humanos medios, poniendo toda nuestra confianza en la divina misericordia y desarman-

do con oraciones el brazo de la justicia divina.

La situación es crítica, el mundo teme, la sociedad se agita, los sabios dudan, la confusión domina, las inteligencias se oscurecen. Sólo la fe y la humildad infunden confianza y fortaleza, porque sólo la humildad y la fe pueden calmar la ira de Dios, provocada por la soberbia de los hombres.

España tiene su historia y ella nos dice que cuando nuestros batallones oran, vencen, aunque parezcan pocos y débiles, y que sucumben los ejércitos cuando por considerarse fuertes se olvidan de que son cristianos.

Pero la fe y la humildad exigen el menosprecio de los humanos respetos, valor propio de los humildes y creyentes. Sellemos nuestra lealtad y nuestra fe con el acto solemne de mañana.

Los que ganan el sustento diario con el trabajo de sus manos, bien cumplirán asociándose con el espíritu á los que concurren al templo; pero cuantos podemos consagrar días enteros al esparcimiento sin privar por eso del pan cotidiano á nuestros hijos, no rehusemos una hora á Dios, de Quien tanto hemos recibido y de Quien esperamos tanto.

Hasta mañana, pues, en San Isidoro; que sólo faltan los enfermos, ó por fuerza insuperable impe-

didados. Demos una prueba más de que somos lo que decimos.

Nuestro queridísimo compañero *El Siglo Futuro* ha sentido vivamente el atropello de que han sido víctimas dos redactores de nuestro diario, y al copiar la carta, suscrita por nuestros amigos de esta ciudad, y el preámbulo que la precedía, dice lo siguiente:

“No teníamos noticia de la miserable, traidora, ruín y cobarde agresión de que da cuenta la carta que acabamos de leer en nuestro queridísimo compañero LA CRUZ DE LA VICTORIA.

“Comprendemos la indignación que ha producido en Oviedo por la que nosotros sentimos, y sentirán todos nuestros lectores, áun nuestros mayores enemigos que conserven en el alma la proverbial hidalguía española.

“Brutal sería de todos modos la agresión, y probaría la sinrazón de los agresores; pero es poco llamar brutal á quien hiere en la sombra y por la espalda.

“No tenemos necesidad de decir que hacemos nuestra la carta que vamos á copiar, y que ponemos nuestra firma al pié, saludando con más cariño y mayor estimación que nunca á nuestro queridísimo compañero.”

Agradecemos en lo íntimo de nuestra alma las palabras de *El Siglo Futuro* y le devolvemos el cariñoso saludo, que estrecha más y más el compañerismo, que nos une y nos da aliento para continuar en la defensa de la verdad, que es lo que nos hemos propuesto.

Tenemos gran satisfacción en insertar la carta que nuestros amigos de Cangas de Tineo nos han escrito. Sus palabras nos dan aliento, y nuestro ánimo se vigoriza al saber que las nuestras son escuchadas por personas tan dignas y respetables como las que firman la carta que copiamos á continuación:

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Muy señores nuestros y amigos queridísimos: La justa indignación de que nos encontrábamos poseídos los tradicionalistas de esta capital desde hace algunos días en que fuimos noticiosos del atropello, por todos conceptos reprochable, que han tenido la osadía de realizar en las personas de ustedes algunos escritorcillos de *chicha* y *nabo*, con pretensiones añejas de públicos escritores, ha desaparecido hoy por completo ante la plácida alegría y sa-

tisfacción dulcísima que nos proporciona la lectura de la cariñosa y sabia misiva dirigida á Vds. con fecha de antes de ayer por el elemento tradicionalista verdaderamente importante de esa culta población, y el regocijo que nos causa la promesa por ustedes hecha de que no cesarán con la protección del Cielo en sus propósitos, sean unos ó sean otros los obstáculos con que se pretenda entorpecer su actitud enérgica, firme y decorosa.

Bien sabemos que en la época ligera en que vivimos es harto común, por desgracia, entre los escritores de oficio, deshonra del periodismo, dominados generalmente por la ignorancia y orgullo y adornados con amor propio excesivo, apelar al derecho de la fuerza y á las razones de mano, cuando no encuentran apoyo en la fuerza del derecho y ven que sus fútiles argumentos se evaporan al soplo ardiente de una lógica severa é inflexible; y no ignoramos que el empleo de tan salvajes razones atrae siempre en los pueblos civilizados sobre el individuo, que se sirve de ellas la reprobación de toda persona seria, sensata y bien educada; pero también vivimos persuadidos de que es noble, magnánimo y ajustado en todo á los principios católicos perdonar generosamente á todo aquel que nos cause un daño, aunque este nos sea causado en nuestras mismas personas, al amparo de la noche, con premeditación y mano airada y sea el causante defensor acérrimo de los derechos *imprescriptibles é inalienables* del individuo.

Les felicitamos, pues, desde lo más íntimo del alma, por haber tenido ocasión de demostrar una vez más que ningún óbice les detiene en la defensa de la causa tres veces santa, y por haber sabido perdonar tan grave ofensa á simples escritorzuelos, muy dignos en verdad de todo el desprecio de un corazón magnánimamente templado.

Han obrado Vds. como lo que son, y nosotros nos congratulamos en reconocer, como adalides generosos y valientes de la gran comunión católico-monárquica-tradicionalista; y si ésta presentes tiene (lo que ni siquiera podemos poner en duda) los méritos contraídos por Vds. en virtud de los grandes esfuerzos que en su pró realizan con todo desinterés, nosotros, que somos los miembros más humildes de tan excelente como numerosa comunión, admiramos no obstante, los nobilísimos sentimientos de caballerosidad é hidalguía con que la Providencia se ha dignado enriquecerles; protestamos seria y formalmente en nuestro doble concepto de tradicionalistas y de personas educadas contra el brutal atropello; les rogamos muy encarecidamente continúen firmes por el camino emprendido, sin separarse en un ápice de la línea sabia de conducta que en su programa-prospecto han trazado, y vivan seguros del aprecio, consideración é interés, así como de la gratitud, adhesión y apoyo incondicionales de

estos sus afectísimos amigos, completamente hermanados en religión y en política, que piden constantemente al Cielo les proteja en la reñida batalla que contra el mal vienen librando sin tregua ni descanso alguno.

Se repiten de Vds. seguros servidores.—*Fernando Graña Ordóñez.—Amaro Casariego y López.—Ramón García Amago.—José Castrillón y Pérez.—Evaristo Morodo Muñoz.—Joaquín Flórez de Sierra.—Félix María Villa.*

Cangas de Tineo, 13 de Noviembre 1886.

**Crónica extranjera.**

Según telegramas de Viena, no parece confirmarse el rumor de existir una alianza entre Austria é Inglaterra.

El Gobierno austriaco parece resuelto á no separarse de la alianza de los tres imperios, convencido de que cualquier incidente que provoque Rusia se podrá arreglar por los medios diplomáticos ordinarios.

Según noticias de Mozambique, continúan las escaramuzas entre los indígenas rebeldes y las tropas portuguesas.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún encuentro importante.

La Junta de la federación socialista ha resuelto organizar un nuevo meeting monstruo de obreros para el día 21 del corriente en la plaza de Trafalgar de Londres.

Los periódicos ingleses exhortan á los búlgaros á resistir contra las intrigas rusas.

Añaden que si Rusia apela á la fuerza, encontrará la oposición de Austria é Inglaterra.

A pesar de que la mayoría de la comisión relativa á la supresión del condado en Francia es favorable á dicha medida, se cree que será desechada por la Cámara.

También será desechada seguramente la proposición pidiendo que se rebaje á 6000 francos la asignación de los diputados franceses que disfrutaban ahora de una indemnización anual de 9000.

Se asegura que los diputados del Mediodía de Francia y los representantes de los grandes puertos interesados en que terminen lo más pronto posible las obras del canal de Panamá van emprender una activa campaña para que se conceda al Sr. Lesseps la autorización de emitir valores con premios, proyecto que no pudo llevarse antes á cabo.

Dicha comisión, que tiene algo de lotería, obtendría el favor del público y, por lo tanto, no faltarían medios pecuniarios para dar gran impulso á los trabajos.

Según noticias del Afghaistan ha sido sofocada la rebelión de la tribu de los ghilzais.

Los rebeldes han sido esterminados por el general afgano que salió en su persecución, quien ha enviado á Cabul 10 carretas cargadas de cabezas de insurrectos.

Según los periódicos de Italia se están haciendo allí grandes preparativos para celebrar las bodas de oro de Su Santidad León XIII, con deseo de que haya en ellas el mayor esplendor y solemnidad posibles.

Entre otros, el abogado Mezzetti, de

Luca, propone que se ofrezca al Padre Santo una cantidad igual á la que, según la ley de garantías, había de percibir del Gobierno de Italia y rechaza sencillamente. La suma con que cada italiano habría de contribuir para esto sería de 12 céntimos; y á este fin se circularán listas y se harán suscripciones.

Se ha recibido la respuesta del rey Cristian de Dinamarca. Declara que el Príncipe Waldemar no puede en las circunstancias actuales aceptar la corona de Bulgaria.

Inmediatamente después se ha reunido el Consejo de la regencia, prevaleciendo la opinión de que no debe dimitir ninguno de sus individuos ni los ministros, sino permanecer en el poder hasta que la fuerza les obligue á abandonarlo.

El regente Karaveloff será reemplazado por Jewkoff.

La sobranje suspenderá hoy sus sesiones por tiempo indefinido.

Los regentes y los ministros regresarán mañana ó pasado á Sofía.

El Ródano ha comenzado á bajar aunque lentamente.

Ocho personas han perecido á consecuencia de un desprendimiento de tierras cerca de Ebrum.

Los regentes Stambouff y Moutkouroff han dimitido.

La sobranje los ha reelegido nombrando á Jewkoff en reemplazo de Karaveloff, cuya dimisión ha sido aceptada.

Luego nombró una comisión que saldrá inmediatamente para visitar las capitales de las grandes potencias y pedir la protección de éstas á favor de Bulgaria.

La sobranje ha suspendido después sus sesiones por un plazo indeterminado.

Los periódicos dan algunos detalles más sobre el discurso pronunciado por el conde de Kalnoky.

Declaró que las relaciones de Austria con todas las potencias son excelentes.

Si naa intervención activa, añadió, fuese necesaria en Oriente, no nos faltarían amistades ni asistencia.

Dijo que el Príncipe Bismark declaró que Alemania no tenía intereses que defender en los Balkanes; pero que existe perfecta armonía y absoluta cordialidad entre las Cortes de Berlín y Viena para poner á salvo la paz general.

Añadió que las relaciones con Rusia son amistosas, y que respecto de la divergencia de opiniones, median explicaciones francas y cordiales.

**Crónica nacional.**

El día 19 de los corrientes, en el pueblo de Tornabous, á las diez de su mañana, se venderán en pública subasta por descubierta del pago de la contribución territorial correspondiente al 4.º trimestre de 1879-80 y atrasos, trece fincas, sitas en el término de dicho pueblo.

Según *El Norte de Aragón* pasan de 9.000 las fincas adjudicadas á la Hacienda en la provincia de Huesca por débitos de contribuciones.

Se ha publicado en Alemania una interesante estadística de las sociedades y de las publicaciones que se ocupan de las empresas geográficas. Las

personas que se dedican á este género de estudios se sorprenderán, sin duda, al saber que existen actualmente en el mundo, 94 sociedades de geografía, formando un total de cincuenta mil miembros, y que en este cálculo no están comprendidas 58 asociaciones en las cuales los estudios geográficos ocupan un puesto secundario. Lo retribuido por aquellas asciende á cerca de 1.300.000 francos, de los cuales la mayor parte se emplean en publicaciones especiales y en subvencionar las exploraciones.

Parece que el señor Romero Robledo ha resuelto que no se verifique la anunciada reunión de sus correligionarios políticos hasta después que reanuden sus tareas los Cuerpos Colegisladores.

Los izquierdistas conceden grande importancia al hecho de haber ingresado en su partido el Sr. Martínez Enriquez, persona de grande arraigo y simpatías en la provincia de Cuenca, en donde ha venido figurando al frente del partido conservador.

Los periódicos de Galicia empiezan á ocuparse del discurso del Sr. Nuñez de Arce en el Ateneo.

La *Crónica de Pontevedra* dice lo siguiente:

“Aunque el Sr. Nuñez de Arce dirige sus tiros á los furios de los catalanistas, habla también de Galicia, y por tanto debemos recoger por nuestra parte su alusión para manifestarnos en un todo de acuerdo con el espíritu de su disertación.

Como el Sr. Nuñez de Arce, juzgamos sagrada la tradición, y como él juzgamos digno de glorioso recuerdo el dialecto del país; pero como él creemos delirios y utopías sostener la integridad de los fueros del regionalismo.

Cuando hoy se aspira al Estado humano de Blunclit y la lengua universal, entendemos es un retroceso sostener esas utopías.

Todo el mundo es patria del hombre.”

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de la CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 15 de Noviembre de 1886

Mi estimado amigo y correligionario: Tres horas duró el Consejo que ayer celebraron los ministros, desde las cinco y media de la tarde, hasta las ocho y media de la noche, y en este tiempo deliberaron los consejeros responsables sobre los temas cuyo índice telegrafíé á Vd. anoche.

En él consta que los ministros siguieron ocupándose en las reformas del ramo de Guerra, que hasta ahora son: nueva división territorial militar, organización de los servicios sanitarios para crear nuevas plazas, y facilidades para el retiro, con lo cual los contribuyentes tendrán que echar hasta el bofe para cubrir el presupuesto de gastos. También parece que se trató de una reforma en los servicios de la Administración militar, que será planteada por decreto, reforma que no es otra, según lo que por allí se dice, que la supresión del economato militar, ó sea de los establecimientos de víveres creados por el general Salamanca.

Respecto á la campaña parlamentaria, se trató en primer término de cubrir la vice-presidencia del Congreso, vacante por haber sido nombrado ministro el Sr. Balaguer. Se acordó

correr la escala de vice-presidentes y adjudicar el cuarto lugar al Sr. Canalejas, ahijado de Martos.

Leyó el Sr. Alonso Martínez las bases del nuevo código penal y las de la reforma de los juzgados municipales, por la que se da á estos jueces mayores atribuciones: una de ellas la de conocer y fallar en los delitos de menor cuantía.

También el ministro de Hacienda llevó sus proyectos, siendo el principal el relativo á encomendar al Banco de España los servicios de Tesorería, suprimiendo en las delegaciones todo lo que actualmente tiene relación con la caja y demás servicios de esta índole.

Niegan los ministeriales que se hablara de la anunciada combinación de gobernadores, aunque es más verosímil que se tratara este asunto prosiguiendo en el exámen de las condiciones de los aspirantes, y en la tarea de entresacar aquellos por quienes más empeño tienen los ministros y otras personas influyentes. De todos modos, la combinación sigue aplazada hasta después de la apertura de Cortes.

Sobre la cuestión Merelo guardan reserva los ministros. Sólo se sabe que el Consejo supremo de la Guerra ha emitido informe acerca de la exposición del referido general, y que este informe fué examinando por el Gobierno. Su decisión será conocida de un momento á otro.

Parece que asimismo se ocuparon los ministros en averiguar de parte de qué fracción política se promovería el debate sobre los sucesos del 19 de Setiembre, y después de examinados los datos adquiridos en los círculos donde se trata la cosa pública, adquirieron los consejeros responsables la creencia de que el debate político se planteará en el Senado por el romerista Sr. Botella, secundado por el general Salamanca. Parece que el peso de dicho debate, si se plantea, lo llevará por parte del Gobierno el Sr. Moret, que se dice poseedor de toda la trama revolucionaria.

Nada más ocurre por hoy digno de mención, fuera de la chismografía política, que tampoco ofrece interés.

Bolsín 64'95.

Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL.

**TELEGRAMAS.**

SERVICIO PARTICULAR

DE

**La Cruz de la Victoria.**

Madrid, 16 (á la 10'15 noche)

Reunidos los ex-ministros conservadores, presididos por Cánovas, acordaron otorgar benevolencia al Gobierno.

*El Corresponsal.*

**Crónica regional.**

Según nos participan de Telleo, el día 12 se celebró en aquel pueblo solemne Misa cantada y *Te-Deum* en acción de gracias por la salud del Príncipe D. Jaime de Borbón.

Aprobado por la Administración de Propiedades é Impuestos de la pro-

vincia, el reparto del encabezamiento de consumos del extrarradio de esta capital, para el presente año económico, se hace saber á los vecinos de dicha zona, para que se presenten en esta oficina, Campomanes, 3, hasta el día 30 del actual á satisfacer el primer semestre de las cuotas que les corresponden é individualmente les fueron notificadas, apercibidos de que trascurrido el mencionado plazo, se pasarán á dicha Administración las relaciones de los que resulten en descubierto, para el apremio de primer grado, conforme al artículo 16 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884.

Rectificada por la Alcaldía de Ponga la relación nominal de propietarios á quienes han de expropiarse los terrenos necesarios de aquel término, para la construcción del trozo segundo desde Sellaño á Soto, en la carretera provincial de Beleño á la de Sahagún á las Arriendas por Sellaño; se ha dispuesto que se inserte en el *Boletín Oficial*; con arreglo á lo prescrito en el artículo 17 de la ley de expropiación forzosa de 10 de Enero de 1879, la referida nómina, á fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que juzguen oportunas ante aquella Alcaldía, en el término de quince días, contra la necesidad de la ocupación que se intenta.

De *El Eco de Asturias*:

“El precio del ganado vacuno sigue desmereciendo en nuestros mercados. Créese que pronto se iniciará la exportación en grande escala, paralizada ahora, y entonces mejorarán los precios del ganado que tanta estimación ha merecido siempre en todas partes.”

Se prepara una *montería* con objeto de combatir una manada de lobos, que recorren los puertos de Quirós, Caranga y Villamegín.

El día 21 del actual darán principio las ferias de *San Andrés* en la Pola de Siero.

Si el tiempo favorece, parece que han de estar animadas por la mucha concurrencia.

**Crónica local.**

La Misa y *Te-Deum* que en acción de gracias al Todopoderoso por la salud del Príncipe D. Jaime se disponen para mañana en la parroquia de San Isidoro, tendrán la mayor solemnidad posible.

El Sr. D. Victor Saenz, inteligente

profesor de música, está encargado de reunir todos los elementos, de que se puede disponer en Oviedo, así en la parte instrumental como en la de canto.

Abrigamos la confianza de que el Director de orquesta escogerá una misa digna, no solamente del objeto principal, sino también del inteligente público de Oviedo, tan aficionado á la clásica música religiosa.

Lo mismo decimos del *Te-Deum*.

No queremos anticiparnos á la iniciativa del Sr. Saenz, porque confiamos enteramente en su delicado gusto, y no ha de desmentir ahora el aventajado concepto que entre nosotros goza.

A última hora nos remite el señor Saenz nota de las composiciones musicales que han de cantarse en la función de mañana: Misa á grande orquesta del maestro D. Bonifacio Assioli; *Te-Deum* y *Salve*, de Hernández; y *Tantum-ergo*, de Pedrell y Donas.

Con decir esto y que el Sr. D. Victor Saenz dirige la orquesta y coro, dicho se está que la música no puede ser más selecta, ni la ejecución podrá ser más primorosa.

Hemos recibido el núm. 21 de *El Primor Femenil*.

Como siempre, publica bellísimos y artísticos dibujos para bordados, encajes y otras labores.

Lo más notable de esta publicación es la reforma que está desarrollando en el bordado en general.

El adorno que antes pareciera imposible pudiese reproducirse por el restringido procedimiento plástico del *recamo* ó bordado de realce lo vemos en *El Primor* practicable y fácil.

El *Punto indefinido*, procedimiento nuevo y que permanece ignorado en todos aquellos puntos donde ha faltado un profesor que prácticamente lo enseñase, viene explicado en el texto de dicha publicación con todos aquellos detalles y observaciones que pudiera emitir el maestro más ingenuo é interesado por la discípula. Por esta razón, hace innecesaria la enseñanza práctica-directa.

En el artículo IV sobre *Aplicaciones de Tapicería* hallamos importantes é ignoradas revelaciones acerca de dicho género de bordado.

También hemos recibido *El Bordado Moderno*, álbum artístico de dibujos que regala trimestralmente á sus suscritores la empresa de *El Primor*.

Los dibujos son originalísimos y bellos.

Son también abundantes por lo que con razón califica la citada empresa á su *Album* de el más barato de cuantos se han publicado hasta el día.

Se hacen recomendables para premios en los colegios de señoritas.

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL.**

*Extracto de la sesión del 13 de Noviembre de 1886.*

Bajo la presidencia del Sr. Bango y con extraordinaria concurrencia, se abrió la sesión á las seis en punto.

El Sr. España leyó el acta de la anterior, que fué aprobada después de una ligera enmienda presentada por el señor Cuesta Olay, referente á las escuelas de Comercio, solicitadas por los Ayuntamientos de Gijón y Oviedo.

El Sr. Uría (D. Manuel), manifiesta que retira la proposición presentada hace algunos días por él y por el señor Sierra, referente á la fusión de las direcciones de los establecimientos de Beneficencia.

Pasó á la comisión del ramo una instancia del médico Sr. Manzano, solicitando el abono de las cantidades devengadas, y no percibidas, mientras estuvo desempeñando el cargo de médico de la Beneficencia.

Se acordó á propuesta de los señores Uría y Cuesta, que un practicante de los del Hospital pasara á prestar sus servicios en el Hospicio, permaneciendo en este establecimiento en tanto que se crease una plaza para atender á los enfermos de aquel asilo.

Dióse cuenta de una proposición suscrita por los señores Uría, Cuesta y Bango, pidiendo la entrega inmediata de las 10.000 pesetas consignadas en el presupuesto para el arreglo del Cuartel de Santa Clara. Sobre esta proposición se promovió un ligero incidente en el que intervinieron los señores Acebal, Uría, Cuesta y el señor Presidente. Este último pide que pase la proposición á la comisión de Hacienda, y así se acordó por unanimidad.

Otro incidente se promovió entre los señores diputados, á consecuencia de un voto particular del Sr. Cuesta, referente al dictámen de la comisión de Beneficencia relativo á la organización de la plantilla de empleados en dicho ramo. Este incidente termina con una votación nominal, acordándose, por 12 votos contra 5, que el voto particular del Sr. Cuesta, pase á la comisión respectiva.

Dióse cuenta de una proposición del Sr. Mendez Vigo, en la que se pedía que, á cuenta de la Diputación, se surtiese de pan á el asilo de Huérfanos del Fresno. El Sr. Mendez Vigo, en un razonado discurso, apoyó su caritativa proposición, habiendo sido interrumpido repetidas veces con muestras de aprobación, tanto por el público que llenaba las tribunas, como por los señores diputados, que aprobaron unánimemente la petición del Sr. Mendez Vigo.

Se aprobaron por último algunos otros asuntos de escasa importancia. Se levantó la sesión á las ocho.

*Extracto de la sesión del día 15 de Noviembre de 1886.*

Una hora escasa duró, siendo de las más desanimadas de la temporada.

Dió principio á las seis, bajo la presidencia del Sr. Bango y con asistencia de 15 señores diputados.

Leída y aprobada el acta de la anterior, después de un ligero incidente promovido por el Sr. Acebal, sobre la interpretación de uno de sus acuerdos, en el que intervinieron los Sres. Presidente y Uría, dióse lectura á varios dictámenes de distintas comisiones, entre los que figura uno de la de Obras públicas, proponiendo se subvencionen con el 50 por 100 las obras de un puente en construcción en el concejo de Castropol, y otro de la de Hacienda sobre concesión de 20.000 pesetas para la Exposición proyectada por el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio para el año de 1887.

Quedaron sobre la mesa las horas reglamentarias, y algunos otros asuntos de pequeña importancia; levantándose acto seguido la sesión pública para constituir la en secreta.

Eran las siete.

**Crónica religiosa.**

SANTO DE HOY.—Sta. Gertrudis la Magna, virgen.

Fué nuestra Santa natural de Alemania, hija de nobles padres y hermana de Sta. Matilde. Su inclinación al retiro la movió á profesar en el monasterio de religiosas benedictinas de Rodadesdorf, donde vivió en compañía de su santa hermana. Murió el día 17 de Noviembre de 1311.

OVIEDO: IMP. CATÓLICA.  
San Juan, 8.

Inglaterra y de Francia; asiste á los convites y festines de sus amigos; le gusta frecuentar el teatro, los cafés y las tertulias, habla con sus criados; entra en los palacios de los ministros y de los embajadores, y por la noche en su cama y detrás de las cortinas, despues de haber cerrado el aposento, duerme sin otra guarda que su buena conciencia, gozando de un delicioso sueño.

Los primeros refuerzan su dictámen añadiendo que el Viejo de la Montaña difundía el terror con su solo nombre; sus sentencias de muerte eran ejecutadas al momento; y aun cuando sus víctimas se hallasen ocultas en los desiertos de la Arabia, ó en los islotes más solitarios del Caspio, en las más profundas cavernas de las peñas, ó en las inaccesibles cumbres de los montes, ó entre las nieves del Imaus,

Tenía junto á sí durante la noche dos fieros perros dogos; mientras que en las estancias más inferiores había de guardia doce asesinos con las picas preparadas y los puñales desenvainados en el cinto, en acto de dar muerte al primero que se les acercase. Cada bóveda de las doce estancias puesta una encima de otra tenía su abertura, y no había otra subida que las dichas escaleras de seda, que retiraba el viejo á medida que iba subiendo, y tapaba luego las aberturas con trampas; en algunas había secretos resortes, que apretándolos dejaban salir súbitamente tenazas que cogían la mano, ó puñales y lanzas que pasaban el pecho del que tratase de asaltar aquellas estancias.

Los otros replican: Pero Mazzini, al contrario, obra á cara descubierta en las mismas populosas capitales de

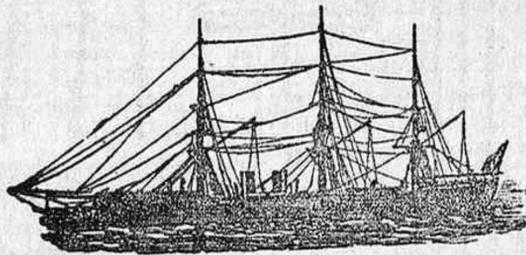
para arrojaros al fuego eterno? Si no creéis estas verdades, ¿por qué pues temblais y perdeis el color? ¿Por qué quisiérais ocultaros á vosotros mismos vuestros crímenes? Y si las creéis, ¿por qué no os arrepentís?

SECCION DE ANUNCIOS.

10, RUA, 10.

LA VICTORIA.

10, RUA, 10.



¡SORPRENDENTE BARATO SÓLO POR 15 DÍAS!!

Cretonas para vestidos, de 3 rs. vara, á 2.  
 Idem id. id. de 2 rs. vara, á 1 1/2.  
 Percales franceses para vestidos, de 4 rs. vara, á 2.  
 Idem españoles para idem, de 2 rs. vara, á 1 1/2.  
 Cretonas para sobrecamas, de 2 1/2 y 3 rs. vara, á 1 1/2 y 2.  
 Lienzo hilo, de vara de ancho, á 2 1/2 rs.  
 Retorta núm. 3 1/2, á 3 1/2 rs. vara.

¡Hay todos los números y anchos á precios nunca vistos!

Lienzo de algodón, de 3 cuartas de ancho, á 1 1/2 rs.  
 Idem id. id. de una vara de ancho, clase 1.<sup>a</sup>, á 2 rs.  
 Cutí hilo, de 6 y 7 cuartas de ancho, de 8 y 10 rs. vara, á 4 1/2 y 5 1/2 rs.  
 Idem adamascado, 7 cuartas de ancho, de 6 rs. vara, á 4 1/2 rs.  
 Idem algodón, 6 y 7 cuartas de ancho, de 3 y 4 rs. vara, á 2 1/2 y 3 reales.  
 Franelas, doble ancho, á 5 1/2 rs.  
 Idem de 3 cuartas de ancho, á 2 rs.  
 Merinos de algodón, á 2 y 2 y medio rs.  
 Idem franceses, clase 1.<sup>a</sup>, desde 7 rs. vara.  
 Lanas doble ancho, desde 4 rs.  
 Son todos colores lisos y última novedad.  
 Llagosteras y más de 50 clases de géneros blancos, con y sin apresto, desde 1 y medio vara, hasta 2 y media, la Llagostera 2 grilles.  
 400 piezas género especial blanco, de 20 metros pieza, á 34 reales una y la vara 1 y medio.

¡NO CONFUNDIRSE!

10, Rua, 10. LA VICTORIA. 10, Rua, 10.  
 OVIEDO

Yutes de 6 cuartas, colores preciosos y última moda, desde 6 rs. vara

MODUS VIVENDI.

A esto se debe el poder ofrecer hoy, Alfombras fieltro 1.<sup>a</sup>, de 1 y media vara ancho á 10 rs. vara.  
 Alfombritas moqueta y terciopelo, que se vendían á 20 rs., son á 14, y así sucesivamente todos los demás tamaños.  
 Las de terciopelo y moqueta, tamaño mayor para sala, y que no hay clase mejor, valen 70 y 90 rs. una.

¡VENID Á VERLO Y OS CONVENCEREIS

Pañolería seda más de 3.000, á precios desconocidos en esta provincia.

Batista de 80 centímetros, á 8 rs.  
 id. 70 " 7 "  
 id. 60 " 4 "

Capuchas y mantonería: no se detallan precios por no ser cansados, pero ya sabéis de años anteriores, que ningún competidor vendía en estos casos como LA VICTORIA, de 4 á 25 pesetas capuchas que valen 6 y 40.

En pañuelos de estambre y mil artículos más, el 50 por 100 de rebaja.

NOTAS.

- 1.<sup>a</sup> No se dan muestras ni géneros á enseñar.
- 2.<sup>a</sup> Las ventas al contado.
- 3.<sup>a</sup> No se abre los días festivos.

José Mazzini es tenido en nuestros días, no sé si diga en la mayor admiración y opinión de poderoso, ó en el mayor horror y fama de cruel; pero en uno y otro concepto es llamado por las gentes el Viejo de la Montaña, sin tomar en cuenta las diferencias y el capricho que se ve en esta comparación, sobre lo cual disputan los hombres entre sí. Dicen unos que el viejo Hassan (de cuyo nombre procede la voz asesino) desde su inaccesible peñasco de Alamont enviaba sus satélites á cometer maldades, bajo promesa de que despues de muertos gozarían de un paraíso lleno de riquezas y de lascivos placeres. Por los que otros dicen que Mazzini, impele á sus

conjurados á hacer toda suerte de maldades bajo promesa de caer despues en los profundos abismos de la nada. Los primeros añadieron: el Viejo de la Montaña se ocultaba bajo las sombras del misterio, y no se dejaba ver de nadie, manteniéndose encerrado detrás del doble muro de sus torres, y separado hasta de sus criados: paseábase solo por sus deliciosos jardines, por sus bosques, á lo largo de las fuentes y pesqueras de aquellos amenísimos claustros, con guardas en las puertas que no permitían la entrada á nadie.

Por la noche dormía solo en lo más alto de un torreón, y subía á su cuarto de dormir por medio de una escalera de seda que estaba pendiente del centro de la bóveda, y luego de haber subido la retiraba y tapaba la tronera, asegurándola con barras de hierro.

ó los hielos del monte Tauro, allí eran cogidos infaliblemente y caían bajo los puñales de sus asesinos.

Los sultanes, los califas y déspotas del Oriente, en medio de las delicias de sus harenes, sentados en los blandos almohadones de sus divanes, cubiertos de los preciosos tapices de sus alcobas, metidos en los olorosos baños de agua de rosas, en el instante más dulce de sus placeres, sentían de improviso el frio acero de una hoja damasquina que les traspasaba el pecho, ó estrangularles una soga de seda, ó roerles y abrasarles las entrañas un finísimo veneno.

Respondían los contrarios: El nombre de Mazzini es más nefasto que el del Viejo de la Montaña. Sentencia, y sus víctimas caen en los sitios más frecuentados y á la mitad del día, aunque este sea festivo, á vista de los